



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

Sesión: 02 de 2017
Fecha: Viernes 31 de marzo de 2017
Hora: 8:15 a.m.
Lugar: Hemeroteca Nacional
Av. El Dorado No. 44 A – 40

ASISTENTES

Miembros del Consejo Académico con voto:

Ignacio Mantilla Prada, Rector

Carlos Alberto Garzón Gaitán, Vicerrector General

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico

Carmen María Romero Isaza, Vicerrectora de Investigación

Jaime Franky Rodríguez, Vicerrector de la Sede Bogotá

John William Branch Bedoya, Vicerrector de la Sede Medellín

Germán Albeiro Castaño Duque, Vicerrector de la Sede Manizales (Excusado por delegación de Rector a mesa de negociación con sindicatos)

Jesús Sigifredo Valencia Ríos, Vicerrector de la Sede Palmira.

Paulo Andrés Romero Larrahondo, Decano (E) de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.

Jaime Aguirre Ceballos, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.

Victor Julio Flórez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá

Edgar Osvaldo Bejarano Barrera, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá.

Luz Amparo Fajardo Uribe, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.

Genaro Sánchez Moncaleano, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.

Yaneth Mercedes Parrado Lozano, Decana de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.

María Alejandra Guzmán Pardo, Vicedecana Académica de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.

Ariel Iván Ruiz Parra, Decano de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá.

Luis Gabriel Quintero Pinto, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Dairo Javier Marín Zuluaga, Decano de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá

Edgar Arroyo Castro, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.

Arley David Zapata Zapata, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.

Jairo Alexander Osorio Saraz, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.

Yobenj Aucardo Chicangana Bayona, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.

Pedro Nel Benjumea Hernández, Decano de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.

Juan Manuel Castaño Molano, Decano de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

Fabián Fernando Serrano Suárez, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.

Fabiola Angulo García, Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.

José Ader Gómez Peñaranda, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.

Eliana Castro Silva, Decana de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Plinio del Carmen Teherán Sermeño, Representante Profesoral

Oliverio Ramírez Garzón, Representante Profesoral

Jennifer Pedraza Sandoval, Representante Estudiantil de Pregrado

Karol Piza Amado, Representante Estudiantil de Posgrado.

Miembro del Consejo Académico sin voto:

Martha Lucía Alzate Posada, Directora Nacional de Bienestar

Invitados:

John Charles Donato Rondón, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia

Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia

Adriana Santos Martínez, Directora Sede de Presencia Nacional Caribe

Luis Enrique Gil Torres, Director Sede de Presencia Nacional Tumaco

Herbert Giraldo Gómez, Director Nacional de Planeación y Estadística

Fredy Chaparro, Director Unimedios.

Oscar Jairo Fonseca Fonseca,

Pablo Abril Contreras, Director Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.

Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo (Excusado por delegación de Rector a mesa de negociación con sindicatos)

Catalina Arévalo Ferro, Directora de Relaciones Exteriores

Alba Esther Villamil Ocampo, Directora Personal Académico y Administrativo

Secretaría General:

Catalina Ramírez Gómez

DESARROLLO DE LA SESIÓN

00:00:00

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Rector da inicio a la sesión, verifica el quórum y pone en consideración el orden del día. El Decano de Ciencias Humanas y Económicas solicita retirar de la agenda la modificación del programa de historia. Se aprueba la solicitud.

00:01:00

2. ASUNTOS DEL RECTOR

- a. Aprobación en el Consejo Superior Universitario del Régimen de Planeación.

El Consejo Académico se entera.

00:10:06

3. ASUNTOS DE LA PLENARIA

3.1.1. Modificación del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería – Bogotá.

[Presentación \(.pdf\).](#)

Se pone en consideración la aprobación de la modificación, con el siguiente resultado:

A favor: 20 consejeros

En contra: 6 consejeros

Abstenciones: 3 consejeros

El Consejo Académico aprueba la modificación. Se expide el Acuerdo 125 de 2017.

00:35:09

3.1.2. Modificación del plan de estudios de los programas curriculares Doctorado en Ciencias Agrarias y Doctorado en Agroecología”

[Presentación \(.pdf\).](#)

Se pone en consideración la aprobación de la modificación, con el siguiente resultado:

A favor: 28 consejeros

En contra: 0 consejeros

Abstenciones: 1 consejero

El Consejo Académico aprueba las modificaciones de los programas curriculares. Se expiden los Acuerdos 126 de 2017 para el Doctorado en Ciencias Agrarias y Acuerdo 127 de 2017 para el Doctorado en Agroecología.

00:43:38

3.1.3. Modificación del plan de estudios del Doctorado en Salud Pública

El Consejo Académico aprueba por unanimidad la modificación del programa curricular. Se expide Acuerdo 128 de 2017.

3.1.4. Modificación del Acuerdo 195 de 2008 del Consejo Académico “Por el cual se modifica la estructura del plan de estudios del programa curricular de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia, para ajustarse al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario”

Asunto retirado de la sesión.

00:49:33

3.1.5. Aval Proyecto de Acuerdo “Por el cual se crea la Unidad Académica Básica Departamento de Agroindustria en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

[Presentación \(.pdf\).](#)

El Rector pone en consideración de la plenaria la propuesta de otorgar aval a la creación del Departamento de Agroindustria en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 7 Consejeros
En contra 8 Consejeros
Abstenciones 15 Consejeros

El Consejo Académico decide presentar ante el Consejo Superior Universitario los resultados obtenidos en la votación de la plenaria. Se emite oficio CA-1041-17.

02:10:17

3.1.6. Presentación proyecto de acuerdo “Por el cual se adopta el Estatuto Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia en sus disposiciones de Bienestar y Convivencia”

[Presentación \(.pdf\).](#)

Se pone en consideración de la plenaria la propuesta del decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, profesor Genaro Sánchez Moncaleano, de conformar una comisión de miembros del Consejo Académico que produzca un concepto a discutirse en próxima sesión del Consejo Académico. Se obtiene el siguiente resultado:

A favor: 24 Consejeros
Abstenciones: 1 Consejero
En contra: 0 Consejeros

Como parte de la comisión propuesta, la representación estudiantil propone que las dos representantes estudiantiles estén presentes en dicha comisión. Se somete a consideración de la plenaria la siguiente propuesta:

Dos representaciones estudiantiles en la comisión: 14 consejeros
Una representación estudiantil en la comisión: 15 consejeros

El Consejo Académico procede a conformar comisión con participación de los decanos de distintas sedes, las representaciones profesoral y estudiantil y un director de las Sedes de Presencia Nacional, para estudio de la propuesta de estatuto, a discutirse en próxima sesión del Consejo.

Sede Palmira: Jose Ader Gomez Peñaranda, Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias.
Sede Manizales: Fabian Fernando Serrano Suarez, Decano Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
Sede Medellín: Arley David Zapata Zapata, Decano Facultad de Ciencias.
Sede Bogotá: Genaro Sanchez Moncaleano y Edgar Bejarano Barrera, Decanos de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas, respectivamente.
Representación Profesoral: Plinio Teherán Sermeño.
Representación Estudiantil: Jennifer Pedraza Sandoval.
Sedes de Presencia Nacional: Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo, Director Sede Orinoquia.

Se oficia a los miembros de la comisión. Se emiten oficios CA-1072-17 y CA-1161-17.

4. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

04:01:57

4.1. Asuntos de la Vicerrectoría General

- a. Información sobre propuesta de nueva ley de Regalías – Ciencia y Tecnología.

El Consejo Académico se entera.

04:34:20

4.2. Asuntos de la Vicerrectoría Académica

4.2.1. Aclaración programa Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos

El Consejo Académico decide realizar la modificación normativa ratificando el carácter de interfacultades del programa. Se expide Acuerdo 129 de 2017.

- 4.2.2. Información sobre trámite de tesis laureadas sobre la importancia de que en la sustentación se encuentren presentes el director del área curricular o un delegado del comité curricular correspondiente.**

El Consejo Académico se entera.

04:39:48

4.3. Asuntos de la Vicerrectoría de Investigación.

- 4.3.1. Presentación “Convocatorias del Sistema de Innovación y Emprendimiento”.**
Presenta: Profesor Pablo Abril Contreras, Director Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.

[Presentación \(.pdf\).](#)

El Consejo Académico se entera.

05:17:59

4.4. Asuntos de la Representación Profesoral

- a. Lectura de comunicación relacionada con la participación de la representación profesoral en las comisiones de área del Consejo Académico..
- b. Consulta sobre bonificaciones a coordinadores de posgrado.
- c. Fodun – entrega estudio jurídico por parte del rector.

El Consejo Académico se entera.

05:31:23

4.5. Asuntos de la Representación Estudiantil

- a. Lectura de comunicado de los estudiantes de biología sobre ajuste presupuestal e incidencia en salidas de campo. El Vicerrector de la Sede Bogotá brinda respuesta al respecto.
- b. Propuesta realización de foro convocado por la Universidad sobre Ciencia y Tecnología – Regalías. Se propone revisar viabilidad de la propuesta en el marco de los términos de referencia de “Colombia Científica”.
- c. Correos sobre fraccionamiento de posgrados

El Consejo Académico se entera.

5. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN.

Respuestas de la Presidencia de la República y del Departamento Nacional de Planeación a comunicación del Consejo Académico.

La sesión termina a las 3:30 p.m.

(original firmado por)
IGNACIO MANTILLA PRADA
Rector

(original firmado por)
CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaria

ⁱ **Nota 1:** Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.